Reformas aprobadas, base de sexenio

Razones Financieras | Por Daniel Calleja Pinedo*

presidentenacionalimef@imef.org.mx

Reforma fiscal, reforma energética y primer año de gobierno de la actual administración federal fueron temas predominantes durante la recta final del año que acaba de terminar.

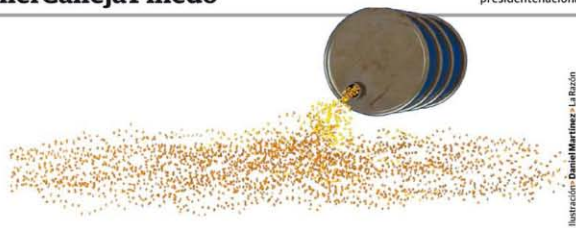

Ilustración: Daniel Martínez - La Razón

En el recuento de los hechos, si bien la reforma hacendaria no resultó lo que se esperaba, con la aprobación de la reforma energética es probable la reactivación en el mediano y el largo plazos del ritmo económico del país, subsanando con ello las imperfecciones de las modificaciones tributarias aprobadas en el Congreso de la Unión.

En el mes de diciembre se tuvo como buena noticia que Standard & Poor's (S&P) incrementó la calificación de la deuda soberana de nuestro país a largo plazo a "BBB+" desde "BBB", con el argumento de que la reforma energética mejorará el panorama de crecimiento de nuestra economía.

Esta acción refrenda la confianza que existe sobre las perspectivas de la economía mexicana y el impacto favorable que tendrá la reforma energética, aunque habrá de esperar las leyes secundarias que enmarcarán su implementación.

Es de aplaudir que la recién aprobada reforma energética hace que Pemex y CFE dejen de ser organismos públicos descentralizados para transformarse en empresas productivas del Estado.

Estamos ciertos de que esta reforma tiene el gran potencial de impulsar el crecimiento de la economía mexicana y con la calificación de Standard & Poor's las buenas noticias ya empezaron, falta concretar una exitosa implementación.

Todo ello nos lleva a reconocer este primer año de gobierno como un buen punto de partida para el sexenio. Se nos ha demostrado habilidad política para concretar una agenda de reformas constitucionales que no tienen precedente en administraciones pasadas y el Pacto por México fue el inicio de todo ello.

Así, podemos decir que este primer año es de acumulación de capital político y generación de expectativas económicas que reviven al *Mexican moment*, el cual deberá potenciarse en los próximos cinco años. En el IMEF estamos convencidos de que México cuenta con la oportunidad histórica de alcanzar una plataforma más elevada de crecimiento económico, conducente a un mayor bienestar para todos los mexicanos, y en ese sentido se apoyará cualquier iniciativa de reforma, privilegiando desde luego un diálogo plural, incluyente y respetuoso acorde con la democracia que se ha construido en el país.

Las políticas de los últimos años han posicionado bien al país en términos de resultados macroeconómicos y financieros, pero el crecimiento económico continúa siendo insuficiente y aún queda mucho por hacer para mejorar el bienestar. Aprovechemos el momento, México sigue vigente y es necesario dotarlo de una economía vigorosa, generadora de empleos y con la reforma energética y la de telecomunicaciones, se crean importantes bases para concretarlo en este sexenio. Que así sea.

*Presidente Nacional del IMEF